



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 1 - Ejercicio 2022

Entidad Local: **01-18-140-AP-005** | **Televisión Digital Terrestre Local de Motril S.L.**

(22336) v.1.0.2-

10.34.251.73

### ID6: INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LAS INVERSIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS RECOGIDOS EN BALANCE

	<b>SALDO INICIAL (1)</b>	<b>VARIACIONES DEL EJERCICIO</b>							<b>SALDO FINAL (9)</b>	<b>OBSERVACIONES (10)</b>
		<b>(+) ADQUISICIONES (2)</b>	<b>(+/-) PROVISIÓN POR DESMANTELAMIENTO (3)</b>	<b>(+) INTERESES CAPITALIZADOS (4)</b>	<b>(-) AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO (5)</b>	<b>(-/+) DETERIORO O REVERSIÓN DEL DETERIORO (6)</b>	<b>(-) VENTAS (7)</b>	<b>(+/-) OTRAS VARIACIONES (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES) (8)</b>		
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>INMOVILIZADO MATERIAL (excepto terrenos)</b>	7.659,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.659,89	
<b>INVERSIONES INMOBILIARIAS (excepto terrenos)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>TERRENOS</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>EXISTENCIAS</b>	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.968,75	2.268,75	Anticipos a pro

#### NOTAS

- (1) SALDO INICIAL: Saldo recogido en balance a 1de enero del ejercicio al que está referidas las cuentas anuales.
- (2) ADQUISICIONES: El importe facturado por el proveedor y otros importes (portes...) incorporados como mayor valor del activo, salvo los recogidos en las columnas (3) y (4).
- (3) PROVISIÓN POR DESMANTELAMIENTO: Se reflejará, con signo positivo o negativo según proceda, el importe de la provisión por desmantelamiento y las posteriores correcciones a la misma dotadas como mayor (o menor) valor del inmovilizado.
- (4) INTERESES CAPITALIZADOS: se reflejará, con signo positivo, el importe de los intereses incorporados como mayor valor del activo.
- (5) AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO: se reflejará, con signo negativo, el importe de la amortización dotada en el ejercicio. En su caso, con signo negativo, las correcciones a la amortización acumulada.
- (6) DETERIORO O REVERSION DEL DETERIORO: se reflejará, con signo negativo, el deterioro contabilizado en el ejercicio. Con signo positivo figurarán los excesos de deterioro que se produzcan.
- (7) VENTAS: recoge el valor neto contable de las activos enajenados.
- (8) OTRAS VARIACIONES: deben reflejarse el resto de variaciones, distintas de las anteriores, que impliquen un mayor o menor valor de las activos.
- (9) SALDO FINAL: Saldo recogido en balance a final del trimestre vencido.
- (10) OBSERVACIONES: se recogera cualquier otra información que se considere relevante relativa a cada operación.

Los datos se envían automáticamente

[VOLVER](#)

[IMPRIMIR](#)